

MENDOZA, 11 MAY 2020

VISTO:

El contenido del EXP-CUY: 3874/2020, en el que Decanato de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo solicita al Señor Secretario Académico informar sobre la viabilidad de implementar el segundo llamado de mesas especiales en Mayo/2020 en el contexto de aislamiento social; así como la necesidad de adecuar el Calendario Académico vigente;

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020 Emergencia Sanitaria Coronavirus (COVID-19), emitido por el Presidente de la Nación, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 12 de marzo del 2020, y sus modificatorios y ampliatorios: N° 287/2020 del 17 de marzo de 2020, N° 297/2020 del 19 de marzo de 2020, N° 325/2020 del 31 de marzo de 2020 y N° 355/2020 del 11 de abril de 2020, como sus normas complementarias; y las disposiciones de la Universidad Nacional de Cuyo, Resoluciones N° 162-R, N° 231-R, su aclaratoria N° 298/2020-R, N° 325/2020-R, N° 350/2020-R. y la Ordenanza N° 001/2020-R, dictadas por el Rector Ad Referéndum del Consejo Superior.

Que en la Ordenanza N° 001/2020-R del 15 de abril de 2020, dictada Ad Referéndum del Consejo Superior se han propuesto alternativas para la continuidad de la enseñanza y aprendizajes, a través de sistemas de educación no presencial con las respectivas herramientas disponibles de las tecnologías de información y comunicación.

Que por el Artículo 8° de la mencionada Ordenanza N° 001/2020-R, con relación a la evaluación, se establece adoptar tecnologías de la información y la comunicación para instrumentarlos tanto en mesas especiales como en las ordinarias, dependiendo de las particularidades de los espacios curriculares en los que esto sea posible, debiendo reprogramarse en aquellos que indefectiblemente la presencialidad sea necesaria, y quedando sujeto a las disposiciones respecto al tiempo que se establezca el aislamiento social preventivo y obligatorio, emitidas por la autoridad competente.

Que las evaluaciones se regirán conforme lo regulado por la Ordenanza N° 108/2010- CS, con las adecuaciones que se proponen desde la unidad académica y resulten pertinentes en este contexto de pandemia, conforme lo autoriza el Artículo 12 de la misma.

Lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 323/2020 y 324/2020, dictadas por el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo Ad Referéndum del Consejo Superior, y la Resolución N° 044/2020 del Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Que por Resolución N° 046/2020 del Decano de la Facultad de Ingeniería Ad Referéndum del Consejo Directivo se dispuso adecuar las actividades académicas establecidas por el Calendario Académico, aprobado por Resolución N° 264/2019-CD, así como los requisitos administrativos para el Ciclo Lectivo 2020.

El informe producido por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería.

Resol. – FI N° 061/2020

Lo informado al Cuerpo en reunión en línea realizada el 14 de abril de 2020.
Lo dispuesto por el art. 40, inc. a) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Habilitar la convocatoria a las Mesas Especiales** del segundo llamado a exámenes finales del mes de mayo de 2020, a desarrollarse en el período comprendido entre el martes 26 de mayo de 2020 y el lunes 1 de junio de 2020, en un todo de acuerdo con el ANEXO II de la Resolución N° 046/2020-FI, Ad Referéndum del Consejo Directivo, conforme el detalle de asignaturas y días que se detallan en el ANEXO I de la presente de Resolución, en los términos del último programa vigente de la asignatura.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el **período de inscripción**, según la fecha de examen de las asignaturas habilitadas, conforme el detalle que se indica a continuación:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN		FECHA EXAMEN
DESDE	HASTA	
MAR 12/05/20	LUN 18/05/20	MAR 26/05/20
MIE 13/05/20	MAR 9/05/20	MIE 27/05/20
JUE 14/05/20	MIE 20/05/20	JUE 28/05/20
VIE 15/05/20	JUE 21/05/20	VIE 29/05/20
SAB 16/05/20	VIE 22/05/20	SAB 30/05/20
LUN 18/05/20	DOM 24/05/20	LUN 01/06/20

ARTÍCULO 3°.- La **inscripción** al examen final de las asignaturas habilitadas para evaluar en la modalidad a distancia, se registrará por lo dispuesto en el ANEXO II de la Resolución N° 046/2020-FI, Ad Referéndum del Consejo Directivo, cuyos términos se transcriben a continuación:

“La **inscripción** al examen final de las asignaturas habilitadas para evaluar en la modalidad a distancia se realizará a través del sistema SIU-GUARANI, entre los días 14^{to} y 8^{vo} inclusive, contados como días corridos, anteriores a la fecha programada para el examen final, habiendo actualizado sus datos de contacto en el sistema.

El estudiante podrá **anular su inscripción** al examen hasta el 5^{to} día corrido anterior a la fecha programada para el examen final. A tal fin, deberá enviar un correo electrónico a la cuenta: clases@ingenieria.uncuyo.edu.ar, con copia a la vista a la cuenta de correo electrónico: direccion.alumnos@ingenieria.uncuyo.edu.ar. En el asunto del correo electrónico deberá indicar: “(APELLIDO y Nombre Completo), borrado a mesa de examen final de (nombre de la asignatura)”.

Cualquier **reclamo** vinculado a la inscripción tramitada se deberá realizar enviando un correo electrónico a la cuenta: clases@ingenieria.uncuyo.edu.ar”.

Resol. – FI N° 061/2020

ARTÍCULO 4°.- La implementación de los exámenes finales en la modalidad a distancia, de las Mesas Especiales convocadas en el Artículo 1° de la presente Resolución, se hará en un todo de acuerdo con el protocolo para exámenes a distancia de la Resolución N° 045/2020-FI, y el marco de la Resolución N° 046/2020-FI, Ad Referéndum del Consejo Directivo, y particularmente con lo regulado por el Artículo N° 4 de la misma.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución que se emite en formato digital, **será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel** cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 061/2020



Dr. Ing. Anibal Edmundo MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Patricia Susana INFANTE
Vice Decana A/C Decanato
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

MESAS EXAMINADORAS ESPECIALES: 1° LLAMADO MAYO DE 2020

Se presentan a continuación las Mesas Especiales habilitadas del segundo llamado a exámenes finales del mes de mayo de 2020, por carrera, por día de la semana en que se constituye el tribunal examinador, y orden alfabético dentro del día de la semana correspondiente.

El horario de la Mesa Especial se comunicará en el sitio web de la Facultad de Ingeniería, antes del cierre del período de inscripción.

CARRERA	DÍA	ASIGNATURA
ARQ	26/5/2020	ANÁLISIS ANTROPOLOGICO DEL HABITAT
ARQ	26/5/2020	DISEÑO ESTRUCTURAL I
ARQ	26/5/2020	DISEÑO ESTRUCTURAL III
ARQ	26/5/2020	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I
ARQ	26/5/2020	TEORÍA I - ARQUITECTURA Y AMBIENTE
ARQ	26/5/2020	TEORÍA II - ARQUITECTURA Y AMBIENTE
ARQ	26/5/2020	TOPOGRAFÍA
ARQ	27/5/2020	ARQUITECTURA I-TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL
ARQ	27/5/2020	ARQUITECTURA IV-TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL
ARQ	27/5/2020	ARQUITECTURA V-TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL
ARQ	27/5/2020	INSTALACIONES III
ARQ	27/5/2020	MODELIZACIÓN DIGITAL
ARQ	27/5/2020	PROYECTO EJECUTIVO
ARQ	28/5/2020	ADMINISTRACION GERENCIAL Y ECONOMÍA
ARQ	28/5/2020	HIGIENE ,SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
ARQ	28/5/2020	VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
ARQ	29/5/2020	CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA
ARQ	29/5/2020	DISEÑO DE INTERIORES
ARQ	29/5/2020	LEGISLACION
ARQ	29/5/2020	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADO AL TRABAJO FINAL
CIV	26/5/2020	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CIV	26/5/2020	OBRAS HIDRUALICAS I
CIV	26/5/2020	PLANIFICACION DE RECURSOS HIDRICOS
CIV	26/5/2020	TECNOLOGIA DEL HORMIGON
CIV	27/5/2020	ANALISIS ESTRUCTURAL I
CIV	27/5/2020	ECONOMIA EN INGENIERIA CIVIL
CIV	27/5/2020	ESTRUCTURAS LAMINARES
CIV	27/5/2020	ORGANIZACION DE PROYECTOS Y OBRAS
CIV	29/5/2020	FERROCARRILES
CIV	29/5/2020	INGENIERIA LEGAL
CIV	29/5/2020	TRAFICO Y TRANSPORTE
CIV	29/5/2020	TRANSPORTE
CIV	1/6/2020	HIDRAULICA GENERAL

Anexo I – Resol. - FI N° 061/2020

CARRERA	DÍA	ASIGNATURA
IND	26/5/2020	ADMINISTRACION DE OPERACIONES
IND	26/5/2020	ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
IND	26/5/2020	FISICO QUIMICA
IND	26/5/2020	GESTION DE CALIDAD
IND	26/5/2020	MECANICA Y MECANISMOS
IND	26/5/2020	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES
IND	26/5/2020	TECNICA Y HERRAMIENTAS MODERNAS II
IND	26/5/2020	TECNICAS Y HERRAMIENTAS MODERNAS I
IND	27/5/2020	HIGIENE ,SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
IND	27/5/2020	INDUSTRIAS Y SERVICIOS I
IND	27/5/2020	INDUSTRIAS Y SERVICIOS II
IND	27/5/2020	INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO
IND	27/5/2020	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
IND	27/5/2020	INVESTIGACION OPERATIVA
IND	27/5/2020	OPERACIONES UNITARIAS
IND	27/5/2020	TECNOLOGIA INDUSTRIAL
IND	28/5/2020	ELECTRONICA GENERAL Y APLICADA
IND	28/5/2020	EQUIPO E INSTALACIONES INDUSTRIALES
IND	28/5/2020	GESTION DE LAS PERSONAS
IND	29/5/2020	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
IND	29/5/2020	INGENIERIA LEGAL
IND	1/6/2020	ECONOMIA
IND	1/6/2020	TERMODINAMICA Y MAQUINAS TERMICAS ⁽¹⁾

- (1) En el presente contexto social excepcional, y atendiendo las particularidades de la Asignatura, en el marco de las Res. N° 45/2020-FI y Res. N° 46/2020-FI, se prioriza la posibilidad de constituir Mesa Examinadora de Examen Final, dando lugar a la exclusión de alumnos en condición de LIBRE.

CARRERA	DÍA	ASIGNATURA
MEC	26/5/2020	CONTROL Y SISTEMAS
MEC	26/5/2020	ESTATICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
MEC	26/5/2020	MECANICA APLICADA
MEC	26/5/2020	TECNICA Y HERRAMIENTAS MODERNAS
MEC	27/5/2020	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
MEC	27/5/2020	REALIDAD VIRTUAL
MEC	28/5/2020	ELECTRONICA GENERAL Y APLICADA
MEC	28/5/2020	INTELIGENCIA ARTIFICIAL I
MEC	29/5/2020	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
MEC	29/5/2020	MICROCONTROLADORES Y ELECTRONICA DE POTENCIA
MEC	1/6/2020	AUTOMATISMOS INDUSTRIALES
MEC	1/6/2020	ECONOMIA
MEC	1/6/2020	SISTEMAS DE AUTOMATIZACION

Anexo I – Resol. - FI N° 061/2020


CARRERA	DÍA	ASIGNATURA
PET	26/5/2020	ADMINISTRACION DE OPERACIONES
PET	26/5/2020	FISICO QUIMICA
PET	26/5/2020	GESTION DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD
PET	26/5/2020	MECANICA APLICADA
PET	27/5/2020	INFORMATICA APLICADA
PET	27/5/2020	INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO
PET	27/5/2020	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA DE PETROLEOS
PET	27/5/2020	PRODUCCION I
PET	28/5/2020	ESTABILIDAD
PET	28/5/2020	GAS Y GASOLINA
PET	28/5/2020	PRODUCCION II
PET	29/5/2020	AGUAS SUBTERRANEAS
PET	29/5/2020	CIENCIAS DE LOS MATERIALES
PET	29/5/2020	EXPLORACION PETROLERA
PET	29/5/2020	GEOLOGIA DEL PETROLEO
PET	29/5/2020	GEOLOGIA I
PET	29/5/2020	LEGISLACION EN INGENIERIA
PET	29/5/2020	OPERACIONES UNITARIAS
PET	29/5/2020	PERFILAJES DE POZOS
PET	29/5/2020	RESERVORIOS I
PET	29/5/2020	RESERVORIOS II
PET	29/5/2020	RESERVORIOS III
PET	1/6/2020	ECONOMIA Y EVALUACION DE PROYECTOS
PET	1/6/2020	MECANICA DE LOS FLUIDOS
PET	1/6/2020	PERFORACION I
PET	1/6/2020	PERFORACION II
PET	1/6/2020	TERMODINAMICA GENERAL Y APLICADA ⁽²⁾

- (2) En el presente contexto social excepcional, y atendiendo las particularidades de la Asignatura, en el marco de las Res. N° 45/2020-FI y Res. N° 46/2020-FI, se prioriza la posibilidad de constituir Mesa Examinadora de Examen Final, dando lugar a la exclusión de alumnos en condición de LIBRE.

ANEXO I – RESOLUCIÓN - FI N° 061/2020



Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO
 Secretario Académico
 Facultad de Ingeniería
 Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Patricia Susana INFANTE
 Vice Decana A/C Decanato
 Facultad de Ingeniería
 Universidad Nacional de Cuyo